

Boletín #3



BOGOTÁ
HUMANA

SECRETARÍA DE SALUD

Saludo ambiental

La Secretaría Distrital de Salud (SDS) presta especial importancia al tema ambiental, convirtiendo su cuidado en una prioridad.

Por ello, desde 2013 se formalizó un convenio interadministrativo entre la SDS, el Jardín Botánico de Bogotá y las empresas sociales del Estado con el fin de ampliar y mejorar las áreas verdes que se encuentran en cada uno de los hospitales de la Red Pública Distrital.

Lo anterior se ha venido logrando mediante las actividades de *renaturalización*, proceso de promoción e integración de los diferentes ecosistemas que hay en la ciudad, mediante la consolidación y ampliación de la estructura ecológica principal, la construcción de escenarios fundamentales para la conectividad ecológica, la recuperación de humedales, ríos y quebradas, y la participación de la comunidad, de tal manera que se produzca un acercamiento entre la naturaleza y los habitantes de la ciudad.

Este proceso amplía las coberturas vegetales de la ciudad, usando tecnologías de techos y pantallas verdes, muros y mobiliario verde, densificando con árboles y jardinería los espacios verdes existentes y recuperando zonas endurecidas, estimulando la agricultura urbana y los jardines agroecológicos, analizando los diferentes territorios para que los habitantes de la ciudad imaginen, construyan y usen el paisaje de acuerdo con sus necesidades particulares.

Es así como con las actividades de *renaturalización* en las ESE se han realizado 25 intervenciones:

✿ **6 huertas** en los de hospitales de Engativá, La Victoria, Santa Clara, del Sur, Tunjuelito y Suba. Estos mismos hospitales cuentan hoy con composteras herméticas para la producción de compost, con el fin de aprovechar el material orgánico producido.

✿ **8 muros verdes** en los Hospitales de San Cristóbal, Sur, Centro Oriente, Usaquén, Pablo VI, Bosa, Kennedy y Chapinero.

✿ **2 terrazas verdes** en los hospitales de Meissen y Vista Hermosa.

✿ **8 jardineras** en los hospitales de Rafael Uribe Uribe, San Blas, El Tunal, Chapinero, Fontibón, Kennedy, Sur y Vista Hermosa.

✿ **1 complejo de compostaje** en el Hospital de Nazareth.

Adicionalmente, 19 hospitales recibieron pantallas verdes, y a los hospitales de Vista Hermosa, Fontibón, Chapinero, Rafael Uribe Uribe y Usaquén se les entregó mobiliario verde.

Por último, como parte del manejo integral del arbolado urbano, se talaron 130 árboles en riesgo, los cuales fueron reemplazados por 206 árboles de especies nativas.

Continuaremos llevando a cabo este tipo de iniciativas con las cuales manifestamos el compromiso del Distrito con el cuidado y preservación del ambiente.

Mauricio A. Bustamante García

Secretario Distrital de Salud



BOGOTÁ
HUMANA

SECRETARÍA DE SALUD



EXPERIENCIAS EXITOSAS

Los 35 guardianes de la renaturalización

La inclusión de actividades de renaturalización en el **Hospital Vista Hermosa** ha sido una oportunidad para que colaboradores, proveedores y usuarios puedan identificar el valor agregado a la prestación del servicio.

El proyecto de renaturalización permitió desplegar acciones creativas, como la convocatoria interna para formar parte del equipo de jardineros del Hospital durante las etapas de implementación, cuidado y mantenimiento de las plantas, a la cual se vincularon cerca de 35 personas del área asistencial y administrativa del CAMI Vista Hermosa, centro priorizado para la ejecución del proyecto.



Igualmente, se logró entregar a la comunidad los jardines intervenidos, con el objetivo de que los habitantes del sector tomen como suya la responsabilidad de cuidarlos y mantenerlos siempre en las mejores condiciones.

Hoy, el Hospital Vista Hermosa ha logrado desplegar la estrategia de renaturalización a sus demás sedes, con la implementación de actividades de jardinería básicas, a fin de recuperar las zonas verdes y, posteriormente, realizar diferentes tipos de intervenciones, como huertas y jardines verticales.



Un conuenio que da frutos

El **Hospital La Victoria** reiteró su compromiso ambiental ampliando el espacio de la huerta, donde sembró más de 140 especies nuevas entre frutales, medicinales y hortalizas. Este proceso hace parte de la búsqueda de espacios que incentiven las buenas prácticas y la conservación de los recursos naturales.

Así mismo, se optimizó la huerta urbana existente, con el fin de generar herramientas que fomenten y perfeccionen la terapia ocupacional para los pacientes que sufren trastornos mentales y se ubicaron dos contenedores especiales para la generación de abono orgánico (composteras herméticas), con lo cual se promueve el aprovechamiento de los residuos.

Además, el convenio también le permitió al Hospital instalar un jardín vertical o muro verde para embellecer el espacio endurecido por la edificación. Estas acciones se constituyen en un esfuerzo más por construir un mundo más sano y saludable.



EXPERIENCIAS EXITOSAS

Agricultura urbana, una nueva apuesta



El **Hospital de Suba** se suma al convenio inter-administrativo entre Secretaría Distrital de Salud y el Jardín Botánico, implementando una huerta, que se ha convertido en un modelo pedagógico y de formación, pues se permite el paso de estudiantes de todos los ciclos de formación, de la comunidad en general y de los pacientes del hospital, quienes asumen el reto de ser multiplicadores de los procesos de agricultura urbana dirigidos por el Hospital.

Este proceso hace parte de un mecanismo de fortalecimiento institucional que permite tener una influencia positiva y ampliar el radio de acción hacia la comunidad de las diferentes unidades de planeación zonal (UPZ) de la localidad, planteando un modelo de agricultura orgánica basada en el manejo eficiente de los residuos orgánicos.

Además del manejo ambiental con el uso eficiente de los residuos orgánicos, la huerta brinda la posibilidad de acceder a hortalizas, plantas medicinales y condimentos libres de productos químicos.

Es importante destacar que este ambiente natural ha logrado que el personal administrativo y asistencial y la comunidad en general se sientan partícipes en el proceso de humanización que adelanta el Hospital.



Acciones que embellecen

Las actividades de renaturalización implementadas en el **Hospital de Fontibón** han logrado el mejoramiento del entorno físico en las sedes CAMI II, Unidad Médica Ambulatoria y Administrativa, contando con la donación de actores estratégicos de la localidad y con la iniciativa de los colaboradores, en el marco del convenio realizado por el Programa Hospitales Verdes, celebrado entre Jardín Botánico de Bogotá y la Secretaría Distrital de Salud.

Con estas actividades se ha logrado que la sede CAMI II cuente hoy con muro y mobiliarios verdes y con la recuperación de la jardinera exterior, volviendo más agradables las zonas comunes.

Por otro lado, gracias a las relaciones institucionales de carácter local se logró la ubicación de dos muros verdes, uno en la sede Unidad Médica Ambulatoria y otro en el Área Administrativa de esa misma edificación, donación hecha por el Grupo Magra.

Esto ha generado para usuarios y colaboradores un aprovechamiento de espacios embellecidos y, por lo tanto, más agradables para el desarrollo de actividades cotidianas, lo cual incide positivamente en el mejoramiento del ambiente.

Es importante resaltar que para el Hospital de Fontibón, en concordancia con su política de responsabilidad social, es una prioridad generar acciones que mejoren el ambiente y el paisaje, para mitigar los impactos negativos producidos en la prestación de sus servicios de salud.



EXPERIENCIAS EXITOSAS

Un auditorio verde que contribuye a mejorar la calidad de vida

Como una significativa acción para promover la conciencia ambiental, la salud y el bienestar de trabajadores y usuarios, el **Hospital San Cristóbal** inauguró el primer auditorio ambiental de los hospitales de la Red Pública, como parte de la Estrategia Hospitales Verdes, promovida por la Secretaría Distrital de Salud, con el invaluable apoyo del Jardín Botánico de Bogotá.

El compromiso de la alta dirección permitió construir este espacio, donde antes se ubicaba una carpa con capacidad para 32 personas y que hoy, con sus 105 metros cuadrados de área, cuenta con capacidad para 150 personas.

Este auditorio será destinado al desarrollo de los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, entre los que se destaca Vida Saludable, cuyo objetivo es mejorar las competencias de los pacientes crónicos



Para la construcción de este espacio se hizo una licitación en la que participaron diez empresas y se invirtieron 160 millones de pesos. Su duración fue de cuatro meses.



en el conocimiento y tratamiento de su enfermedad, en medio de un espacio que contribuya a su bienestar físico, mental y en armonía con el ambiente.

Este auditorio, diseñado bajo el concepto de arquitectura paisajista, está conformado por láminas de icopor que proveen una excelente acústica, un muro verde de 24 metros cuadrados (con cerca de mil plantas), dos paneles solares que suministran energía para el funcionamiento de 59 bombillos LED lo cual contribuye a un ahorro de energía de alrededor 2500 watts mensuales, lo que representa un ahorro en dinero de aproximadamente un millón de pesos al mes.

La perseverancia en el trabajo, el compromiso con el ambiente y las acciones acertadas de la Gerencia, buscan convertir al Hospital San Cristóbal en un referente entre los hospitales del sector público, lo que le ha merecido la más alta calificación en la auditoría del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) 2014, hecha por la Secretaría Distrital de Ambiente.



EXPERIENCIAS EXITOSAS

Agricultura urbana con fines terapéuticos



El **Hospital del Sur** tiene diversos programas para promover prácticas ambientales que sean sostenibles y que sirvan para mejorar conductas relacionadas con la protección del ambiente.

En concordancia con el programa Hospitales Verdes, el Hospital lleva a cabo acciones de renaturalización orientadas a la ampliación de las coberturas vegetales, embelleciendo el paisaje en zonas endurecidas.

Es así como se ha logrado que en Asdincgo, la sede administrativa del Hospital, se implementen muros y pantallas verdes para crear conexiones con la estructura ecológica.

También se mejoró la huerta, con lo cual se estimula la agricultura urbana con fines terapéuticos y se incrementa la cantidad de alimentos disponibles para la comunidad vecina, originando así articulación entre la comunidad y la entidad, en pro de la salud colectiva, base de la atención primaria en salud.

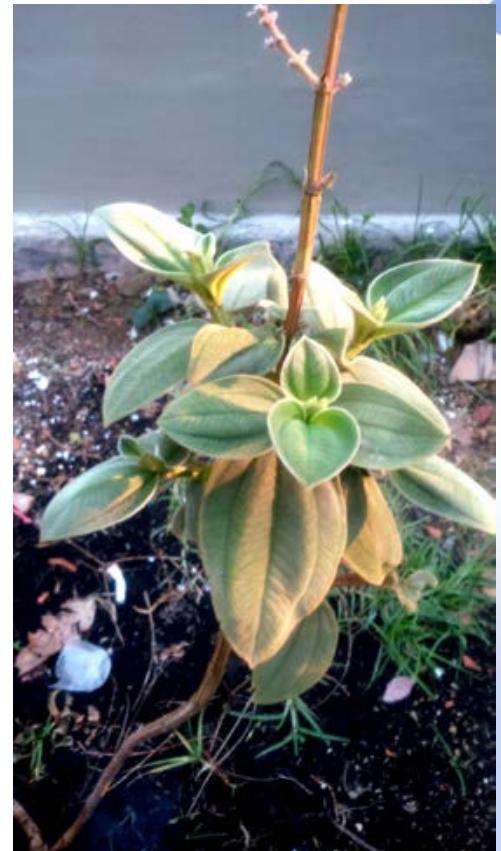


Abutilón, hayuelo y sietecueros: hijos de la renaturalización

El mejoramiento de las condiciones ambientales genera un efecto positivo en la salud. Por eso, mejorar la calidad del aire es de vital importancia, y más aún en el sector salud. Así, mediante actividades de renaturalización se ha logrado restaurar y adecuar escenarios paisajísticos y recuperar suelos, entre otras acciones, y se espera a largo plazo mejorar la calidad del aire y condiciones ambientales de las zonas donde se desarrollan.

Para el caso del **Hospital de Usme** se talaron los árboles en riesgo y, como compensación se sembraron especies nativas, como el abutilón (*Abutilon x Hybridum*), el hayuelo (*Dodonaea viscosa*) y el sietecueros (*Tibouchina lepidota*), en un área que se encontraba aislada. De esta forma se optimizaron las condiciones ambientales, paisajísticas, de seguridad y de iluminación, potencializando un espacio para prestar y garantizar mejores servicios ambientales.

Esta actividad fue un incentivo para generar conciencia hacia el mejoramiento de otras áreas verdes del Hospital, en las cuales se busca avanzar con resultados positivos, mediante un trabajo articulado entre el personal asistencial, de mantenimiento y de servicios generales.



EXPERIENCIAS EXITOSAS

Muros verdes: nueva tecnología de la renaturalización

Con el objetivo de crear un espacio amigable con el ambiente y generar equilibrio entre los seres humanos y su entorno, el **Hospital Centro Oriente** se propuso, a través del proceso de renaturalización, ampliar la cobertura vegetal de sus espacios, con la instalación de nuevas tecnologías, como las pantallas o muros verdes, recuperando de esta forma zonas endurecidas de la entidad.

Es así como la pantalla verde instalada en la sede Jorge Eliécer Gaitán ha generado diferentes puntos de vista tanto en los usuarios como en los colaboradores de la entidad, quienes mencionan el embellecimiento de la sede, el planteamiento de iniciativas para sembrar en el muro aromáticas que sean útiles para los pacientes y funcionarios, así como semillero para la revegetalización de otras zonas de la sede y, por qué no, de la entidad.

Al instalar el muro verde en la sede, los funcionarios, el personal de servicios generales y la cooperativa de reciclaje (con la que existe un acuerdo de corresponsabilidad) se comprometieron con el cuidado de esta iniciativa para que sea replicada en otras sedes y en lugares aledaños, donde la comunidad pueda intervenir de forma directa.

Así mismo, las directivas han mostrado mucho interés en la iniciativa y se continúa incentivando al personal de la entidad sobre la importancia de reverdecer los espacios con que cuenta el hospital.



... PARA CONTAR

¿Ya elaboró su plan?

El pasado mes de marzo, el Secretario Distrital de Salud de Bogotá expidió la Resolución No. 0159 de 2015, "Por medio de la cual se establecen los lineamientos que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud de Bogotá, D. C. para la eliminación de productos y dispositivos con contenido de mercurio y la sustitución por alternativas seguras y tecnológicamente no contaminantes", la cual fue publicada por la Gaceta Distrital el 12 de marzo y es de obligatorio cumplimiento en el Distrito Capital.

Para dar cumplimiento a esta resolución, las entidades de salud, tanto públicas como privadas, cuentan con un plazo de 3 años, pero deberán presentar en los primeros 6 meses de vigencia, un plan de eliminación y/o sustitución de productos y dispositivos con mercurio, que contemple las estrategias y acciones que implementarán en dicho sentido; tal plan debe incluir métodos seguros de manipulación, uso y disposición final, así como estrategias de sustitución progresiva de otros productos con contenido de este metal pesado.

Adicionalmente, los prestadores de servicios de salud deberán presentar un informe semestral de avances en la implementación del plan de eliminación y/o sustitución al que hace referencia la Resolución, a partir de cuya entrada en vigencia ninguna ESE de la Red Pública Distrital podrá adquirir termómetros y tensiómetros, ni otros dispositivos médicos que contengan mercurio para los cuales existan en el mercado alternativas tecnológicas no contaminantes.



Alcaldía Mayor de Bogotá

Secretaría Distrital de Salud

Carrera 32 # 12-81

Alcalde Mayor

Gustavo Francisco Petro Urrego

Secretario Distrital de Salud

Mauricio Alberto Bustamante García

Subsecretario de Servicios de Salud y Aseguramiento

Helver Guiovanni Rubiano García

Directora de Calidad de Servicios de Salud

Isabel Cristina Artunduaga Pastrana

Subdirectora (e) de Calidad y Seguridad en Servicios de Salud

Martha Judith Fonseca Suárez

Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones en Salud

Oriana Obagi Orozco

Coordinación General

Martha Liliana Perdomo Ramírez

ASESORA DEL DESPACHO

Coordinación Editorial

María del Pilar Moreno Cruz

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES EN SALUD

Equipo Técnico de Hospitales Verdes

Mary Bernal Barrera

Paola Valencia Vargas

Corrección de estilo

Gustavo Patiño Díaz

Diseño y diagramación

Juan Carlos Vera Garzón

Colaboradores

Laura Velandia Blanco, referente del Hospital La Victoria

Sindy Natali Espinosa Sierra, referente del Hospital Vista Hermosa

Carlos Arturo Bustos Molina, referente del Hospital de Suba

Ingrid Corelly Cruz Rincón, referente del Hospital de Fontibón

Ivonne Slendy García Peña, referente del Hospital Centro Oriente

Juan Francisco Agudelo Riveros, referente del Hospital del Sur

Jessica Paola Pulido Salgado, referente del Hospital de Usme

Olga Lucía Solano, comunicadora social del Hospital San Cristóbal

Bogotá, junio de 2015



**BOGOTÁ
HUMANA**

SECRETARÍA DE SALUD